

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

7. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta el día 29 de abril de 1996.

En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

b) Dirección en la que deben entregarse o a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número.

c) Lengua o lenguas en la que debe redactarse: Española.

8. **Fecha, hora y lugar de la apertura:** Tendrá lugar a las doce horas del sexto día hábil posterior al del cierre de admisión de ofertas. Si fuese sábado se trasladaría al siguiente día hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

9. **Garantía provisional:** Dispensada, conforme a lo previsto en el punto 2 del artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. **Modo esencial de financiación:** El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 106.088.358 pesetas.

11. **Forma jurídica que deberán adoptar las uniones de empresas, en su caso:** Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:** Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses.

14. **Criterios que se utilizará para la adjudicación:** Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Otra información:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, tres sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre número 3 contendrá exclusivamente la proposición económica, según modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y en los sobres 1 y 2, el resto de documentación ordenada en dicho pliego.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6.b) de este anuncio, de nueve a catorce horas y en días hábiles.

16. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 6 de marzo de 1996.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de marzo de 1996.—El Secretario general técnico, Carlos Alvarez Ramos.—18.422.

1.º **Objeto:** La ejecución del expediente siguiente:

Referencia: CV-TO-95-126.

Provincia: Toledo.

Denominación: «Asistencia técnica para el control y vigilancia de obras y proyectos de carreteras y obras hidráulicas previstas en los planes de inversión en la provincia de Toledo».

Plazo de ejecución: Un año.

Presupuesto: 75.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.500.000 pesetas.

Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, como, asimismo, los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Toledo, sita en avenida Castilla-La Mancha, sin número.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas, en sobre cerrado, en la Oficina Receptora de Pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de abril de 1996.

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las once horas del día 21 de mayo de 1996.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre «A»), certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso. No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un registro profesional, según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevenida en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre «A» (documentación general).

7.º El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

8.º La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicatario, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9.º El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 5 de marzo de 1996.

Toledo, 5 de marzo de 1996.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—18.455.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la convocatoria de concurso, por el procedimiento abierto, para la ejecución de gestión de servicios públicos en la casa de niños sita en la calle Peña Amaya, número 33.

Se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la ejecución de gestión de servicio públicos en la casa de niños sita en la calle Peña Amaya, número 33, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en el Servicio de la Contratación de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, sexta planta.

Tipo: 7.665.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996.

Garantía provisional: 153.300 pesetas.

Garantía definitiva: 306.600 pesetas.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre A, «Proposición», y sobre B, «Capacidad para contratar», indicando, además, en cada uno de ellos, el título de contrato objeto de la licitación.

La proposición se redactará con arreglo al modelo que se indica a continuación y la documentación a presentar será la establecida en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los dos sobres, en el Registro de la Consejería de Educación y Cultura, calle Alcalá, número 31, planta baja, de nueve a catorce horas, veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado o día inhábil, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a las catorce horas del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso que este día fuese sábado la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposiciones: Anexo número II del pliego de condiciones.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 6 de marzo de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Calvo Soria.—18.178.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del expediente CV-TO-95-126: «Asistencia técnica para el control y vigilancia de obras y proyectos de carreteras y obras hidráulicas previstas en los planes de inversión en la provincia de Toledo».

La Consejería de Obras Públicas convoca el siguiente concurso abierto:

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato para la concesión del derecho de ocupación de la vía pública por quioscos para venta de prensa, libros y revistas, en régimen de concesión administrativa.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1995,

punto 30/2484, en virtud de delegación del pleno corporativo, adoptó el acuerdo de adjudicar el contrato para la concesión del derecho de ocupación de la vía pública por quioscos para venta de prensa, libros y revistas, en régimen de concesión administrativa, a los siguientes adjudicatarios y por los siguientes precios de licitación:

Doña María Paz y don Julián Díaz Amor (avenida Retamas, con vuelta a calle Chopos), por un precio de licitación de 3.500.000 pesetas y un canon anual de 225.000 pesetas.

Don Félix Herranz García (calle Japón, con vuelta a la calle Río Miño), por un precio de licitación de 3.010.000 pesetas y un canon anual de 225.000 pesetas.

Don Luis Enrique Méndez Ruis (calle Inspector Juan Antonio Bueno), por un precio de licitación de 3.010.000 pesetas y un canon anual de 225.000 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alcorcón, 15 de febrero de 1996.—El Alcalde.—18.157.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para la contratación del acondicionamiento y reforma de los antiguos locales de Promocisa para adaptación de dependencias municipales y otras.

Aprobado por Pleno, en sesión de 22 de diciembre de 1995, y los pliegos de condiciones Económico-Administrativas y Técnico, para contratar las obras de acondicionamiento y reforma de los antiguos locales de Promocisa para adaptación de dependencias municipales y otras, se hace público un resumen, a los efectos de lo previsto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. **Objeto y tipo:** Obras de acondicionamiento y reforma de los antiguos locales de Promocisa para adaptación de dependencias municipales y otras. Tipo: 37.118.758 pesetas a la baja.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3. **Examen del expediente:** En la unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, desde el día laborable siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. **Presentación y apertura:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente a aquel en que se publique el citado anuncio, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. **Garantías de la subasta:**

a) Provisional: La presente licitación está exceptuada del requisito de ingreso de garantía provisional.

b) Definitiva: 1.484.750 pesetas.

6. **Financiación del contrato:** La adjudicación del presente contrato queda condicionada a la existencia de crédito en el presupuesto del presente ejercicio.

7. **Documentos a presentar:** Documento nacional de identidad, poder bastantado, declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar. Documento de clasificación empresarial: Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría d. Si se trata de empresa no española de Estado miembro de la CE, se estará a lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995. En el supuesto de empresa de país extranjero no perteneciente a la CE, regirá lo previsto en el artículo 23 de la Ley 13/1995. Si se trata de empresa extranjera, la declaración de sometimiento a la jurisdicción española.

La documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

8. Modelo de proposiciones:

Don, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento, a regir en la subasta para, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos por un importe de pesetas y un plazo de

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcorcón, 16 de febrero de 1996.—El Alcalde.—18.212.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar el suministro de un sistema «trunking» para este Ayuntamiento.

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación del suministro de un sistema «trunking» para el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos que sustituirá a los sistemas de comunicaciones actuales.

Presupuesto: El presupuesto base de licitación es de 69.000.000 de pesetas, en el que está incluido todos los gastos que genere la implantación del sistema «trunking».

Plazo: El sistema deberá ser suministrado en un plazo máximo de cuatro meses a contar desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Garantías: Fianza provisional a constituir en la Depositaria Municipal: 1.380.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: El mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar bajo su responsabilidad en nombre propio o en representación de, según poder bastante que acompaño, enterado de la intención del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos de adjudicar, mediante concurso, el suministro de un sistema «trunking» del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a la prestación del suministro por un precio de pesetas (en letra y número), que representa una baja de por 100, sobre el tipo de licitación y en el plazo de, si me es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 27 de febrero de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—17.891.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso de contratación de una empresa de servicios que proporcione personal especializado para el Servicio de Atención Ciudadana, teléfono 010 y oficinas periféricas de información.

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Departamento de Sistemas de Información. Dirección: Calle Pintor Vera Fajardo, 5, bajo, 01008 Vitoria-Gasteiz, teléfono 16 14 13, fax 16 16 00.

2.

3. Vitoria-Gasteiz.

4. a) Podrán presentar ofertas en la licitación objeto del contrato las empresas autorizadas para operar según las cláusulas del pliego de condiciones técnicas y administrativas.

b)

c)

5. Las empresas licitarán por la totalidad del servicio objeto del contrato.

6. El número de invitados a presentar ofertas serán un mínimo de 5 y un máximo de 8.

7. No proceden variantes sobre el objeto establecido en el contrato.

8. La duración del contrato será de cuatro años con posibilidad de prórroga de otros dos años.

9.

10. a) Próxima finalización del contrato actual del servicio.

b) El día 9 de abril de 1996 es la fecha límite de recepción de las solicitudes de participación.

c) Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en la plaza de España, sin número.

d) Se podrá redactar tanto en castellano como en euskera.

11. La fecha límite de presentación de ofertas por los licitadores será de doce días a partir del envío de las invitaciones por parte del Ayuntamiento.

12. Fianza provisional: 3.540.000 pesetas. Fianza definitiva: 7.080.000 pesetas.

13. Los datos referentes a la situación del prestador de servicios, así como datos y formalidades necesarios para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá someterse el prestador de servicios, se ajustarán a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.

14. Criterios por orden de importancia que se utilizarán para la adjudicación del contrato:

1.º Experiencia profesional del personal ofrecido en trabajos similares (40 por 100).

2.º Formación académica del personal ofrecido (10 por 100).

3.º Experiencia de la empresa en trabajos para la Administración Local (10 por 100).

4.º Condiciones suplementarias ofrecidas (10 por 100).

5.º Radicación de la empresa en Vitoria-Gasteiz (10 por 100).

6.º Precio ofrecido (20 por 100).

15. a) Solicitud de la documentación: COPI-GRAF, calle Plaza de los Desamparados, 2. Vitoria-Gasteiz. Teléfono 28 44 47 (prefijo 945).

b) Fecha límite de solicitud: 9 de abril de 1996, hasta las trece horas.

c) Gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago, por cuenta de los licitadores.

d) El lugar, fecha y hora de la apertura de plicas será el día 11 de abril de 1996, a las diez horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

16. **Fecha de envío del anuncio:** 18 de marzo de 1996.

17. **Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 18 de marzo de 1996.

Vitoria-Gasteiz, 18 de marzo de 1996.—El Concejal delegado del Área de Presidencia.—18.432.